

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 44** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2010, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto mediante criterio precio, para la adjudicación del contrato titulado «Suministro mediante adquisición de vídeos-EEG para el Hospital Universitario “12 de Octubre”, y vídeos-EEG de monitorización prolongada para el Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, de Madrid (2 lotes)».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta primera.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Teléfonos: 914 265 835 y 914 265 648.
 5. Telefax: 915 867 274.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de octubre de 2010.
 - d) Número de expediente: 49/2010 (07-SU-50.6/2010).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de Vídeos-EEG para el Hospital Universitario “12 de Octubre” y Vídeos-EEG de monitorización prolongada para el Hospital Universitario Clínico “San Carlos”, de Madrid, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y su Anexo.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:
— Número de lotes: Dos lotes.
 - Lote 1: Vídeo-EEG: 2 unidades.
 - Lote 2: Vídeo-EEG de monitorización prolongada: 2 unidades.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital “12 de Octubre” (Madrid) y Hospital Universitario Clínico “San Carlos” (Madrid).
 - e) Plazo de entrega. Total: Del 10 al 30 de enero 2011 para el Hospital “12 de octubre” y del 1 de abril al 30 de abril del 2011, para el Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33.10.00.00-1 para ambos lotes.
 3. Tramitación, procedimiento, subasta y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 138.888,88 euros. IVA: 11.111,12 euros. Importe total: 150.000 euros (IVA incluido).
 - Lote número 1:
 - Base imponible, 64.814,81 euros.
 - IVA: 5.185,19 euros.
 - Importe total: 70.000 euros.
 - Lote número 2:
 - Base imponible, 74.074,07 euros
 - IVA: 5.925,93 euros.
 - Importe total: 80.000 euros.
- Valor estimado del contrato: 138.888,88 euros (IVA excluido).
5. Garantía exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en su caso. Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: “Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios”.
Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar una cifra de suministros en cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales igual o superior a tres veces el presupuesto máximo de licitación del lote al que concursen.
 - Acreditación de la solvencia técnica:
 - Artículo 66.1.e) de la Ley de Contratos del Sector Público: “Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante”.
Criterios de selección: Se verificará, con la documentación aportada, que los equipos ofertados cumplen cada una de las especificaciones técnicas mínimas incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas incluyendo descripción de los equipos a suministrar y catálogos descriptivos donde se pueda verificar cada una de las especificaciones técnicas.
 - Artículo 66.1.f) de la Ley de Contratos del Sector Público: “Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas”.
Criterios de selección: Se aportarán certificados de marcado CE.
- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de octubre de 2010, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: No procede.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 2. Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Dirección: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 12 de noviembre de 2010, a las doce horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del/de los adjudicatario/os hasta un importe máximo de: 2.000 euros.
10. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
— <http://www.madrid.org/cotnratospublicos>
11. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de septiembre de 2010.—La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

(01/4.247/10)